



MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACION
UNIDAD SEP - SECCION PERSONAL

DECRETO EXENTO **6421**
EDUCACION

VALLENAR, 09 DIC. 2014

VISTOS

1. Ord. N° 200 con fecha 28 de noviembre del 2014, emitido por el Director de la Escuela Ignacio Carrera Pinto Sr. Héctor Mauricio Abarca Vega, Fondos SEP.-
2. Disponibilidad de fondos SEP 2014.
3. Decreto Exento N° 3973 del 31/07/13, que delega firmas por orden del señor Alcalde de la Comuna.
4. Lo dispuesto en el Decreto Fuerza Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.-
5. Decreto Exento N° 1214 del 05 de Marzo de 2014, que delega facultad de "Sostenedor" de los departamentos de Administración Municipal.
6. Y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1980 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

- 1° Apruébese fondo a rendir por única vez al funcionario área de Educación, que a Continuación se identificará, por un monto de \$ 350.000.- (Trescientos cincuenta mil Pesos), para solventar gastos de alimentación, entradas y otros para salida pedagógica a los alumnos del 6° año "B", a realizarse el día 15 de diciembre del año 2014, a la localidad de la Hacienda Compañía ciudad ValLENAR.-

SEÑOR RODRIGO PEREZ SANTOS RUT: 15.884.935-6
DOCENTE ESCUELA "IGNACIO CARRERA PINTO"

- 2° El costo de lo especificado en el presente decreto deberá imputarse a los Fondos SEP, del establecimiento educacional Escuela "Ignacio Carrera Pinto" D-59, Item Presupuestario, Titulo 215, subtítulo 22, ítem 04, asignación 002, del presupuesto Área Educación- SEP año 2014.-
- 3° Ríndase cuenta debidamente desglosada de los valores otorgados según se encuentra determinado una vez finalizado el cometido funciona con boletas respectivas sin enmendaduras a la Sección de Contabilidad DAEM quienes procederán de acuerdo a las normas administrativas vigentes al respecto.
- 4° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.°

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



NANSY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. DE EDUCACION (s) MUNICIPAL

DISTRIBUCION

- Finanzas DAEM
- Recursos Humanos DAEM
- Contabilidad DAEM
- Secretaría DAEM
- Dirección de Control